DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Miércoles 28 de Junio de 1905	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM.
XXIII	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia d.ª Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—*En Madrid*, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . 1 peseta *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	7.106

✝

EL SEÑOR

D. Manuel Guarch Clemente

Falleció el día 23 de Junio de 1905

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(R. I. P.)

Su afligida esposa doña Teresa Zaragoza, hijos don Joaquín, doña María y don Manuel, hermana (ausente,) hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á alguna de las misas, que en sufragio del alma del finado, se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el viérnes 30 de los corrientes, desde el amanecer hasta las once, de lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

El Itmo. Sr. Obispo de Tortosa, concede á todos los fieles 50 días de indulgencia por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del difunto.

(De nuestra colaboración)

Crónica europea

Madrid, 23 Junio de 1905.

SUMARIO.—*De política.—El decreto de disolución.—Patentes políticas.—Paturot y Villaverde.—La actitud de Maura.—La sombra de Silvela.—Mis devociones.—Bombo y platillo.—Apláudase lo bueno.*

SEÑOR DIRECTOR.

Muy señor mío: Como usted verá, el escándalo del Congreso demuestra una vez más lo deshechos que estamos.

Lo dijo un pescadero filósofo, amigo mio, con gráfica fra e:

"Pus señor estamos hechos polvo.„

Si hubieran dado á Villaverde el decreto de disolución, le erigen en jefe, le *patentan* para de ahora en adelante, creándole como á Paturot, como al celebérrimo Jerónimo Paturot, la posición social tras la que anduvo en busca.

En la actitud de Maura yo veo, quizá porque propendo al romanticismo, algo así como una respetuosa reindificación, algo muy estimable y muy honrado que lleva en sí un dejo de airado desdén magnífico hacia este Presidente que nació en las sombras de la ingratitud.

Flota, palpita al recuerdo de Don Francisco Silvela, por cima de todos los pensamientos de Maura, el equitativo el razonador, el, repetiré mil veces (y conste que ni le conozco, hombre de altas miras, que jamás se preocupa de zaranjadas de política menuda, ni quiebra el espinazo en fuerza de acatar con la voluntad y con el gesto.

Yo soy religioso en todo su esplendor; tengo mis secretas devociones y mis ídolos secretos Al Greco, pintor, le adoro por el espiritu que palpita en sus obras; á Blay, escultor, por los paños que modela; y para mi es un semidiós todo el que traza algo que encuentro superior y dentro de un medio alto y exquisito.

Por todo esto, sin conocer á Maura, adoro en su política, que sigo con el entusiasmo que un *dilettanti* las notas de una sonatina...por puro romanticismo de lo bello y lo bueno.

Y, á propósito de bueno y bello: dentro de unos días enviaré á usted un "Suplemento Literario„, debido á una de nuestras mejor cortadas plumas, y conste que, aunque lo anuncio con frase del año 40, es su autor casi un niño. Alfonso Hernández Catá, no una "esperanza„, sino una firma *con todas las de la ley.*

Y hasta mi próxima, en la que no bombeoré á nadie (Si puedo contener mi afición al aplauso), cosa que no encaja en la moda de hoy.

Le salu a con toda consideración,

ALEJANDRO BHÉR.

Carretera de Amposta á Vinallop

Subasta

Núm. 2049

Diputación provincial de Tarragona

ANUNCIO

Habiendo acordado esta Diputación en sesión de 31 de Mayo último, ejecutar las obras de construcción de los pontones denominados de "Mianes„ y del "Llorón„ en la carretera provincial de Amposta á Vinallop, se ha dispuesto anunciar la subasta de las mismas con arreglo á la prevenido en el art. 9.º de la real instrucción de 24 de Enero del corriente año, á cual fin estarán de manifiesto en la Secretaría de la Diputación las Memorias, presupuestos, planos, pliegos de condiciones y demás datos, cuyo conocimiento sea necesario.

La subasta tiene por objeto la construcción del pontón sobre el barranco de "Mianes„, de 13 metros de luz, y otro de 8, 60 metros en el Canal del Ebro, denominado del "Llorón„, cuyo presupuesto total de contrata asciende á la suma de 13.907'39 pesetas.

El acto de remate se celebrará en la Secretaría de la Diputación provincial, á las once de la mañana del día 27 del próximo mes Julio, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ó del Vocal de la Excma. Comisión provincial en quien delegue, con asistencia de otro señor Diputado designado por la Excma. Diputación y representante de la misma.

Las proposiciones, cuyo modelo viene inserto á continuación del presente anuncio. se presentarán en dicha Secretaría, ante la mesa oportunamente constituída. una vez cumplidas las reglas 1.ª y 2.ª á que hace referencia el art 17 de la Real instrucción acompañando á las mismas el resguardo que acredite haber constituido en la Caja de la Te orería provincial, ó en la general de Depósitos ó sus Sucursales, la cantidad de 695'37 pesetas, en le forma determinada en el art. 4.º del pliego de condiciones económicas, por concepto de fianza provisional, equivalente al 5 por 100 del importe del presupuesto de contrata.

La fianza definitiva que habrá de prestar el rematante se fija en el doble de la provisional, ó sea en el 10 por 100 de la totalidad de dicho presupuesto.

El contratista deberá ejecutar las obras en el plazo de nueve meses, á contar desde que hayan transcurrido treinta días después de verificado el replanteo, y le será abonado su importe por certificaciones mensuales del valor de la obra ejecutada, con arreglo á lo consignado en el art. 12 del pliego de condiciones económicas.

Si el licitador presentase el pliego por medio de apoderado deberá acompañar al mismo testimonio notarial de la escritura de poderes, oportunamente bastanteados por el Letrado de esta capital D. Manuel Valls.

Se advierte que durante el plazo de diez días en que se hizo público el acuerdo de la subasta, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 29 de la Real instrucción antes mentada, no se ha presentado reclamación de ninguna clase, y que en el art. 25 del pliego de condiciones económicas, debidamente aprobadas por el Sr. Gobernador de la provincia, se determina la obligación á que quedará sugeto el concesionario de estipular un contrato con los obreros que hayan de ocu-

parse en la obra, en virtud de lo que dispone la regla undécima del art. 8.º de la citada Real instrucción.

Tarragona 20 de Junio de 1905.—El Presidente, Juan Vilá.—Por A. de la D. P., el Secretario, Tomás Larráz.

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de....., según acredita con la cédula personal incluida en el pliego que presenta, enterado del anuncio publicado por la Excelentísima Diputación provincial de Tarragona con fecha....., de Junio último y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta, de las obras de construcción de los pontones sobre el barranco de Mianes y el llamado del "Llorón„ en el Canal del Ebro, en la carretera provincial de Amposta á Vinallop, se compromete, con extricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, á tomar por su cuenta la expresada obra. (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda proposioión, en que no se exprese terminantemente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete á ejecutar las obras, así como la que no fuese acompañada del resguardo del depósito provisional y la cédula de vecindad del proponente y la que ofreciese duda sobre la persona del licitador ó del compromiso que contraiga, á juicio de la Presidencia).

(Fecha y firma del proponente).

El día en Tortosa

Notas del día

El trabajo á que están entregados los ministros, ha de ser aún exclusivamente interno, y por tanto, apenas puede motivar crítica fundada.

Aparte la atención que dedican á nombrar los altos funcionarios, cada consejero en su departamento, es de suponer que esté todavía en el período de la toma de posesión, inventariando asuntos, conociendo orientaciones, aportando á su conocimiento, en fin, los materiales necesarios, para el juicio propio, indispensables al acertado desempeño de la alta misión que se les ha confiado.

A propósito de los nombramientos que ahora están haciéndose, recuerda *El Imparcial* el progreso realizado ya en España en tal materia, pues no sólo suelen respetar los gobiernos á la inmensa mayoría de los funcionarios de altas, medianas y bajas categorías, sino que aún las direcciones generales, que antes servían para premiar servicios políticos, muchas de ellas, están ya definitivamente reservadas á los técnicos.

El colega expresa la esperanza de que se llegue, con el tiempo, á dar ese carácter á todas las direcciones de servicios administrativos; y con ser ese cambio trascendentalísimo, no se le puede reputar de quimérico, ni siquiera de remoto, con sólo no hacer paradas largas en la marcha.

Será ello consecuencia natural del progreso, cuya ley más ineludible es la división del trabajo. No solamente los centros administrativos deben requerir conocimientos técnicos en quien los dirige, para la función fecunda, sino que hasta los cargos más genuinamente políticos requieren, cada día más, en todas partes, preparación adecuada.

El día que esa evidente tendencia tenga completa realidad en las costumbres, la política acabará de perder el sabor de aventura que en algunos casos le queda.

Ya se conocen casi todos los nombramientos de gobernadores; y ha hecho buen efecto á las personas imparciales y previsoras, el hecho de que se haya procurado que entre los nombrados y las provincias que ván á mandar, no se conozcan lazos regionales ni políticos.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, se combate la obesidad.

Resolución del Sr. Moret

Telegrafían ayer desde Madrid, la siguiente noticia, que publican varios periódicos de Barcelona y Castellón:

"Es objeto de muchos comentarios, la decisión del Sr. Moret, de disolver su agrupación política, ordenando á ésta, que acate la jefatura del señor Montero Ríos.

"*La Epoca* aplaude esta resolución del Sr. Moret, estimando muy patriótica su actitud.„

Son muchas las visitas que estos días recibe el representante del partido liberal democrático en éste Distrito, nuestro querido amigo D. Francisco Roig, con motivo del reciente cambio político.

De todos los pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetas pasan comisiones á saludarle.

Estas regresan muy satisfechas, después de conocer las impresiones recibidas de Madrid, sobre la política general y provincial.

Programa de las piezas que ejecutará la laureada banda-orquesta "Lira Dertosense„ en la calle de San Pedro, mañana la noche de 9 á 11:

1.º Pasodoble de la zarzuela *El pobre Valbuena*.
2.º *Delirio*, tanda de valses.
3.º Mazurca de la zarzuela *Campanero y Sacristán*.
4.º *La bella Belén*, tango (estreno.)
5.º *La Japonesa*, polka de la zarzuela *El pobre Valbuena*.
6.º Schotis *El Re la mi do* (estreno.)
7.º Pasodoble *El César* (estreno.)

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Mañana celebrará su fiesta onomástica el Ilmo. Sr. D. Pedro Rocamora, Obispo de esta Diócesis.

El DIARIO DE TORTOSA se honra enviándole respetuosa felicitación.

Hemos recibido un ejemplar del cartel anunciador del nuevo servicio de trenes, desde el día 1.º de julio próximo, en varias líneas, pertenecientes á los Caminos de Hierro del Norte de España.

Por celebrarse mañana la festividad de San Pedro, y siguiendo la costumbre de los demás años, nuestro DIARIO no se publicará hasta el viérnes.

Hemos tenido ocasión de ver los toros que han de lidiarse mañana en nuestra plaza los cuales son de precio sa estampa y muchas libras. Si la bravura responde á la presencia de los mismos, auguramos una corrida de primer órden.

Para que los aficionados puedan admirar las buenas condiciones del ganado de ocho á doce se permitirá la entrada en la plaza.

Ha salido para Madrid, después de permanecer unos días en Tortosa y Tarragona, nuestro particular amigo, el autor de *La última copla*, y otras varias partituras y músico mayor del batallón de cazadores de Llerena, don Pascual Marquina.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, es refrescante, digestiva y gaseosa.

El vapor *Cárlos*, sale del puerto de Vinaroz todos los sábados, para estar los domingos en Barcelona.

En tercera clase, cuesta la travesía cinco pesetas. Para encargos, dirigirse á D. Severino Guimerá, Vinaroz.

En otro lugar de este número, publicamos las condiciones de la subasta para la construcción de los pontones denominados de *Mianes* y del *Llorón*, que se celebrará en Tarragona, el día 27 de julio próximo. El asunto es de importancia para la comarca, y por esto le prestamos la debida atención.

Se ha concedido licencia ó permiso para Tortosa y Cardó, al capitán del regimiento cazadores de Treviño don Miguel Garcés de Marcilla.

Se nos dice que ayer por la mañana y en sitio público y visible se destruyeron más de cincuenta nidos de aves insectívoras, de esas aves que al adulto se le enseña á venerar, que son respetadas por toda persona culta é ilustrada y que amparan todas las naciones civilizadas.

La despiadada destrucción de nidos, el rompimiento de huevos en incubación y la matanza de pajaritos que caían de gran altura tuvo lugar en la plaza de Sta. Ana de esta ciudad.

Horroriza pensar que haya persona capaz de atentar á la vida de tan gran número de avecillas de reconocida utilidad.

Esperamos que los agentes de la Autoridad averiguarán el hecho, que presenciarian los vecinos, y que cumpliendo con lo que dispone la Ley que ampara y proteje á las aves insertívoras, denunciarán el hecho á quien corresponda para que no quede impune acción salvaje.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Reunida ayer mañana la junta local de sanidad, ha ordenado que el día 1.º de Julio queden cerradas todas las escuelas públicas y particulares de esta ciudad.

Mañana probablemente, se inaugurará el cinematógrafo que se está instalando en el ya acreditado establecimiento fotográfico, de nuestro querido amigo D. Francisco Escudé, sito en la calle de la Estación.

Tenemos noticias, de que se exhibirán películas de interesante actualidad y muy buen gusto.

No dudamos que por dicho Salón cinematógrafo, desfilará Tortosa entera.

Dicen de Vinaroz, que la féria y fiestas que anualmente se celebran en honor de San Juan Bautista, se han visto este año muy desanimadas, á causa de haber sido suprimida del programa de fiestas, la corrida de toros.

En los primeros días de Julio próximo deben formar los alcaldes, ó rectificar en su caso, los padrones de vecinos en lo que respecta á la carga de alojamientos y bagajes, exponiéndolos al público por un plazo breve para que el Ayuntamiento oiga y resuelva las reclamaciones que se presenten.

Nos dicen de Alcanar que en aquella importante comarca promete ser más que regular la próxima cosecha de algarrobas, pues, á pesar de los crudísimos fríos del pasado invierno, después de las últimas lluvias, la algarroba ha hecho una crecida extraordinaria. Con este motivo se han avivado las esperanzas halagüeñas de los cosecheros.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diriaamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 28 de Junio de 1905

BAROMETRO

Máxima 758 Mínima 756 Oscilación 2

TERMOMETRO

Máxima 26 Mínima 19 Media 22'50
Evaporímetro 5'8.
Pluviómetro, 0'00.
Estado del cielo, nublado.
Dirección del viento S. O.
Observaciones, Termómetro seco, 28 idem húmedo 25.

El alumno, Pedro Arnal. — El alumno, Antonio Sanz.

REGIONALES

De nuestro querido compañero el *Diario de Lérida:*

"Encuéntranse en Lérida dos benedictinos de Solesa que traen el encargo de visitar los archivos de las catedrales y Seminarios de España y Portugal, debidamente autorizados y recomendados por el cardenal Merry de Val y por el ministro de Instrucción pública, con el objeto de sacar copias fotográficas de los códices de canto gregoriano del siglo XIII que hallaren.

Por cierto que dichos padres son notabilísimos catoures según las muestras que de ello dieron ayer en el Seminario.„

—Por Real orden de 24 del actual han sido autorizados los expedientes de arbitrios extraordinarios Perelló y Santa Bárbara.

—La benemérita ha detenido á un pastor, natural de Perelló y vecino de Amposta, presunto autor del incendio de 21 gavillas de trigo, en una finca situada en la partida "Servoríñes„ del término municipal de aquella villa.

—Ha sido desestimado, el recurso de alzada interpuesto por la comisión mixta que declaró soldado á Domingo Fabregat Pedrola, del pueblo de Miravet.

En la Diputación

A la sesión celebrada ayer asistieron los señores Olesa, Escoda, Veciana, Albafull, Guasch, Tell, Saludes, Vallvé, Aliubau y Folch, Sanfeliu presididos por el señor Vilá.

Es aprobada el acta anterior.

El señor Presidente dá cuenta minuciosa de haber cumplido los encargos de la Corporación asistiendo al acto de inaugurar la estátua á D. Carlos Mir y á la Asamblea celebrada en Madrid, por los delegados de las Diputaciones, pidiendo la reforma de la ley de alcoholes. Dice el señor Vilá que hubo en la última de dichas reuniones unanimidad de miras y que se espera sean provechosas las gestiones practicadas.

Añade que presentó dos proposiciones; una pidiendo el establecimiento de Estaciones enotécnicas y otra pidiendo el libre cultivo del tabaco, habiendo retirado esta última á instancia de otros compañeros que prometieron solicitarlo de los Poderes Públicos.

El señor Vilá se manifiesta sumamente agradecido al señor Presidente de la Diputación de Madrid por las facilidades y atenciones recibidas.

Termina diciendo que dejó empezados otros trabajos referentes á varios asuntos importantes.

A instancia del Sr. Olesa se otorga al señor Presidente un unánime voto de confianza.

Dáse lectura á la real orden autorizando la adquisición de víveres para la casa de Beneficencia por administración.

Pasa á informe una instancia de los viajantes de Comercio solicitando una subvención para la Embajada comercial.

Léese una invitación para asistir á la proyectada Asamblea que debe tener lugar en Zaragoza para solicitar de la comisión de aranceles la posible protección á la agricultura, diciendo

el señor Vilá que ya se tomó acuerdo sobre esto en la reunión celebrada en Madrid.

La Corporación quedó enterada de varias disposiciones referentes á carreteras.

Apruéoase la cuenta de gastos del viaje realizado por el Sr. Presidente á la Corte.

Asimismo son aprobadas las Ordenanzas de la Casa Blanca.

Accédese al perdón de la mitad de la contribución solicitado por el pueblo de Argentera.

También se acuerda apoyar la solicitud de la Sociedad de Amigos del país pidiendo al Gobierno el establecimiento de una Sala especial del Tribunal Supremo en Zaragoza. El señor Guasch había presentado voto particular solicitando que esta Sala de derecho foral se estableciera en Tarragona pero luego lo retiró á instancia del Sr. Olesa. Se acuerda una adición de este último señor diputado para que los señores magistrados que compongan dicho Tribunal procedan de las regiones forales.

Con los votos en contra de los señores Folch y Guasch se desestima la petición de la villa de Vendrell de condonación de cargas provinciales.

Acuérdase conceder un sobre sueldo de 100 pesetas anuales al empleado Antonio Figuerola.

Finalmente se aprueba el dictamen de Hacienda proponiendo se recabe del Gobierno la necesaria autorización para adoptar el sistema de tributación provincial propuesto por Contaduría y del que ya dimos cuenta.

Apoyó dicho dictámen el Sr. Alfabull y al tratar de la oportunidad para que pase á Madrid la comisión que debe pedir dicha autorización se retiraron varios diputados y no habiendo número suficiente se suspendió la sesión.

Noticias de Madrid

(Madrid, 27.)

Visita de inspección

El ministro de Instrucción Pública ha dispuesto que un arquitecto de la Academia de San Fernando, haga una visita de inspección á las ruinas del convento de los Jerónimos, en Granada, donde estaban sepultados los restos del Gran Capitan, con objeto de restaurarlo y conservarlo como monumento nacional.

De Política

La actitud de los amigos del Sr. Villaverde ha producido ya sus efectos y permite hacer el recuento de las fuerzas de uno y otro bando.

Los conservadores van á torear en plaza partida con cuadrillas iguales.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.")

Comentarios

Barcelona 28—11.

Madrid.—Es comentada la circular del Sr. Moret á sus amigos excitándoles se unan á los monteristas. Muchos se niegan á ello, recabando su libertad de acción.—*Reig.*

Gobernadores

Barcelona 28—11.

Madrid.-Publica la *Gaceta* los nombramientos de Gobernadores que ayer firmó el Rey.—*Reig.*

El Sr. Villaverde

Barcelona 28—11.

Madrid.—Pasado mañana el Sr. Villaverde marchará á Biarritz. No regresará en todo el verano.—*Reig.*

Aplazamiento

Barcelona 28—11.

Madrid.—Se ha aplazado el viaje de don Alfonso á Coruña.—*Reig.*

Posesión

Barcelona 28—12.

Madrid.—Ha tomado posesión el señor Puigcerver de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.—*Reig.*

Permutas

Barcelona 28—12.

Madrid.—Apenas nombrados los Gobernadores civiles, se anuncia una nueva combinación bajo la base de los mismos, permutando algunas provincias.—*Reig.*

Pesimismos

Barcelona 28—12.

París.—Vuelven á ser pesimistas las impresiones relativas á un conflicto con Alemania. Tanto esta nación como Francia han llamado á las reservas.—*Reig.*

Oposición

Barcelona 28—12.

París.—La prensa inglesa teme que estal e la guerra. El lenguaje de los diarios de Londres es de abierta oposición á Alemania.—*Reig.*

Inquietud

Barcelona 28—12.

París.—En San Petersburgo reina viva inquietud ante el anuncio de que la escuadra japonesa, se dispone recorrer los mares europeos.—*Reig.*

Detenciones

Barcelona 28—12.

París.—Continúan en Varsovia los disturbios, efectuándose muchas detenciones.—*Reig.*

Varias noticias

Barcelona 28—13.

Madrid.—Referente al nombramiento de Gobernador civil de Barcelona, sábese que hoy quedará ultimado. Según parece, nombraráse á un general. Weyler hará del asunto cuestión de Gabinete.

—Madrid.—El viaje del Rey á Berlín y Viena, no tendrá lugar hasta últimos de septiembre.

—Madrid.—A últimos de semana se publicará el manifiesto de los mauristas.—*Reig.*

Gobernador de Tarragona

Madrid 28—14. *(Urgente)*

Ha sido nombrado Gobernador civil de Tarragona, D. Benito Francia Ponce de León.

No va á Castellón ni hace permuta alguna, como habían dicho anoche algunos corresponsales.—A.

Sin confirmarse

Madrid 28—14'25. *(Urgente)*

No se ha confirmado el rumor de un formidable desastre ruso en la Mandchuria.—A.

VDA. DE E. FALCÓ É HIJOS

TORTOSA 2, Plaza de la Constitución, 2. TORTOSA

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edisson; accesorios y piezas para las mismas.—Todo á precios incompatibles.—Pídase catálogo que se adquiere gratis.

Aguas y sales naturales purgantes DE MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas, Sódicas, Letínicas, Magnesianas

Medalla de oro.—París 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.** Infalibles contra la **Obesidad** = Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta = Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Blanc**, BARCELONA.

LA INTERNACIONAL

TALLER COLECTIVO

de la Sociedad de Sastres de ambos sexos de Tortosa

Grandes y bonitas novedades

Plaza Nueva, 29, y Cambios, 2.-TORTOSA

CARDO

AGUAS las mas ARSENICALES Y NITROGENADAS. — Clima muy seco —

Curación delas enfermedades HERPÉTICAS —Y VÍAS RESPIRATORIAS —

Provincia de Tarragona.—Temporada oficial: 15 junio á 15 septiembre.

Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Teléfono. **Nuevo itinerario:** Por el tren directo de Madrid de las 9 y 3/4 mañana se despachan en Barcelona billetes directos combinados hasta Cardó. Al llegar á las 3 y 1/4 á Mora la Nueva se toman los carruajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje, desde la estación del ferro-carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren exprés de Valencia, ó sea á las 3'55 de la tarde. Informes: Cármen, 25, colmado y Chocolatería Liceo.—BARCELONA.

¡Enfermos del Estómago!

El Infalible Estomacal

Cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago por crónicas que sean.

¡Cuatro años de observación siempre don éxito!

PREPARADO POR POMP YO SIMÓ FARM CÉUTICO. *Exigir su firma en tinta violeta al través de las etiquetas del frasco*

Fórmula: MOMPOU Y BELTRÁN; Diputación, 322, pral.—BARCELONA

Los superiores y eficaces resultados que nuestro específico da, nos permiten asegurar al público una *pronta y radical curación de todas las enfermedades del estómago*, ya sean: dispepsias, vómitos, dolores, úlceras, etc., etc. Cura además los mareos en el mar y es de absoluta necesidad para los que deban navegar.

El Infalible Estomacal se distingue de cuantos específicos en su género se conocen, por varias cualidades importantísimas y que á continuación expresamos:

1.ª Obra con rapidez, pues desaparece el dolor á los quince minutos de la primrra toma.
2.ª Deja al paciente completa libertad en la comida.
3.ª Cuatro frascos bastan para curar toda enfermedad.
4.ª No repugna al paladar.
5.ª Aumenta el apetito.
6.ª El tratamiento que requiere su uso es facilísimo.

Todas estas cualidades hacen de **El Infalible Estomacal** el específico más recomendable del día por lo muy arraigadas que están las enfermedades del estómago y lo difíciles de curar; pero **El Infalible Estomacal** vence toda dificultad.

Observación: Para curar radicalmente es necesario usar:

1 frasco el que haya padecido durante 2 años ó menos.
2 " " " " 5 "
3 " " " " 10 "
4 " " " " 20 " ó más.

Recomendamos se siga escrupulosamente esta observación; de lo contrario la curación no es segura, es decir: la enfermedad podría renacer según el caso. Los frascos deben tomarse sin interrupción.

Precio: 4 pesetas. Exigir nuestra Marca de Fábrica registrada.

DE VENTA
En Tortosa: Droguería CARPA. Plaza de la Fuente.
En Pinell: Domingo ESPINÓS.
En Barcelona: Farmacia SIMÓ, Ronda San Pablo, 2.—Droguería BANÚS, Jaime I, 18.
En Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado 71 (Droguería de San Antonio.)

Pídanse prospectos

Agua de colonia solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de **15 céntimos**. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan estos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que se usa para el tocador.

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birazel y C.ª Tutor 38. Hotel-Madrid

ENFERMEDADES DEL PECHO

Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol

Fortalecen el aparato respiratorio impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir algunas de sus enfermedades.

Son pues dichos **Petos** un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tísis, etc., etc.

Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmadas los notables efectos preservativos y curativos de los **Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol**, los recomiendan eficazmente.

De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.

Depósito Central J. Uriach y Compañía.—Barcelona.

Pídanse prospectos que se dan gratis.

Sellos de cauchú

Cuando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta, y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de

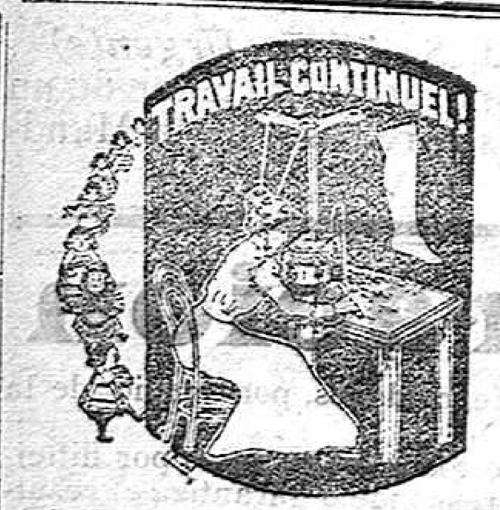
MANUEL LÓPEZ ORTEGA

APARTADO 171

ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO.—MADRID

ó bien por medio del Corresponsal en esa si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite, las condiciones para corresponsa es que tiene establecidas la misma.





4 á 8 pesetas por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA v. v. v.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

CHOCOLATES DE

MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.
OFICINAS. Palma Alta, 13. } MADRID

De venta en esta ciudad: Vda. de D. FRANCISCO CANIVELL